DIRECCIÓN OPERATIVA DE CONTRATACIONES

DICTAMEN DE LA D.O.C Nº 09/2.020

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2.020 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 03 Y ENSANCHAMIENTO DE PUENTE PEATONAL EN LA CALLE 1º DE MARZO DE LA CIA. CAÑADITA Nº 381.176

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los siete días del mes de abril del dos mil veinte siendo las 08:00 horas, se reúnen las siguientes personas: ***Abg. Lilian Florentín y C.P. Luis Álvarez; encargados de la Dirección Operativa de Contrataciones (DOC) de la Municipalidad de Itauguá,*** *a los efectos de proceder al estudio de ofertas y recomendación de adjudicación en el marco de la* ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2.020 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 03 Y ENSANCHAMIENTO DE PUENTE PEATONAL EN LA CALLE 1º DE MARZO DE LA CIA. CAÑADITA Nº 381.176*** *en el rubro* ***520 "CONSTRUCCIONES".***

1 – INTRODUCCIÓN

El No. de PAC del presente llamado, es el Nº 381.176 publicado el 12 de marzo del 2.020
El llamado fue ingresado el 13 de marzo del 2.020, con número de expediente 303.438, fijándose la fecha de apertura para el 25 de marzo de 2020, fecha que no fue modificada mediante
Teniendo en cuenta lo establecido en las leyes y reglamentos vigentes, se cursó invitación a las siguientes firmas:

Nº	Oferente	RUC	Teléfono	Correo Electrónico
1	ROLANDO AMARILLA	1.513.152-1	0983 636 430	maara_servian@hotmail.com
2	CONSERMAR	3.200.078-2	0981-436-440/0981-436-440	licitaciones@consermar.com.py
3	OSVALDO LEGUIZAMON	2.183.062-2	220034/0981461856	osva_leguizb@hotmail.com
4	MARIA LIZ FLEITAS	4.035.710-4	0985461454/0985461454	mlfproyectos.const@hotmail.com
5	ROMAN IBARS	1.256.450-8	0981/470-658/0981/470-658	roman.ibars@gmail.com

2 - ACTO DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE SOBRES

Conforme los plazos establecidos el día 03 de marzo de 2.020, y Atendiendo a lo establecido en el ***Artículo 34º de la Ley N° 2051/03*** *"De Contrataciones Públicas, se* ***realiza la Apertura de Sobres, donde se recibe 1 (uno) sobre, presentado por el siguiente oferente:***

Nº	EMPRESA/OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	REPRESENTANTE EN LA APERTURA
1	ING. JAVIER EDWARDS ROJAS	Ignacio.edwarspy@gmail.com	JORGE BECKER

DATOS DE LA OFERTA

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC	MONTO DE OFERTA	MANTENIMIENTO DE OFERTA	VIGENCIA
1	ING. JAVIER EDWARDS ROJAS	1539157-4	165.289.764	9.000.000	90 DÍAS

ACTA DE APERTURA

Abog. Lilian Josefina Florentín
Directora de D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

C.P. Luis A. Alvarez I.
Director Adjunto D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

Juntos por Itauguá
GOBIERNO MUNICIPAL
2015-2020

Acta de Recepción y Apertura de Sobres

CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2.020
"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 03 Y ENSANCHAMIENTO DE PUENTE PEATONAL EN LA CALLE 1º DE MARZO DE LA CIA. CAÑADITA Nº 381.176

En la ciudad de Itauguá, República del Paraguay, a los veinte y cinco días del mes de marzo del año Dos mil veinte, siendo las 08:30 horas, en la Sala de Reuniones de la DOC (Dirección Operativa de Contrataciones), sito en Defensores del Chaco Nº 170 de esta Ciudad, se procedió a la Recepción y Apertura de Sobres de la ***CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 09/2.020"CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 03 Y ENSANCHAMIENTO DE PUENTE PEATONAL SOBRE LA CALLE 1º DE MARZO DE LA CIA. CAÑADITA ID Nº 381.176.*** *El presente procedimiento se efectúa conforme a las disposiciones contenidas en la Ley N° 2051/03 de "Contrataciones Públicas" y reglamentada por Decreto N° 2.992/19.-*
Para tal efecto se hallan presentes las siguientes personas, C.P. Luis Álvarez y Alexis Acosta encargados de la Dirección Operativa de Contrataciones de la DOC de la Municipalidad e Itauguá.
Por parte de los oferentes se encuentran presentes:

Nº	EMPRESA/OFERENTE	CORREO ELECTRÓNICO	REPRESENTANTE EN LA APERTURA
1	ING. JAVIER EDWARDS ROJAS	Ignacio.edwarspy@gmail.com	JORGE BECKER

Atendiendo a lo establecido en el artículo ***34 de la Ley N° 2051/03*** *"De Contrataciones Públicas, se* ***realiza la Apertura de Sobres, donde se recibe1 (uno) sobres, presentado por él siguiente oferente:***

Nº	EMPRESA/OFERENTE	Nº RUC	MONTO DE OFERTA	MANTENIMIENTO DE OFERTA	VIGENCIA
1	ING. JAVIER EDWARDS ROJAS	1539157-4	165.289.764	9.000.000	90 DÍAS

Seguidamente se realiza la verificación de las documentaciones sustanciales previstas en la carta de invitación.

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	ING. JAVIER EDWARDS ROJAS	
	Presenta	No presenta
a) **Formulario de Oferta *** [El formulario de oferta debe ser completado y firmado por el oferente conforme al modelo indicado en el modelo correspondiente]	Presenta	
b) Garantía de Mantenimiento de Oferta*	Presenta	
II. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	Pres.	No pres.
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta*.	Presenta	
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC	Presenta	
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	Presenta	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	Presenta	
e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.*	N/A	
III. Otros documentos	Pres.	No pres.
a) Balance General y Cuadro de Resultado de los tres últimos ejercicios fiscales años (2.016, 2.017 y 2.018);	Presenta	
b) Demostrar poseer experiencia mínima de 7 años en Construcciones Presentar además 3 Contratos como mínimo, en Construcciones en construcción y/o reparación cuya sumatoria de los montos represente el 100% de la oferta presentada.	Presenta	
c) Constancia de estar al día con el seguro social (poseer como mínimo un empleado que cuente con seguro social). No se aceptará constancia de no estar inscripto en el registro patronal del IPS	Presenta	
d) En la presente contratación de obras, al menos el 70% (setenta) por ciento de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicados, deberán ser personales domiciliados en el mismo territorio Municipal o Departamental de la Contratante, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 6225/11 de fecha 04 de marzo de 2011. **Para el efecto el oferente deberá completar la planilla de personal propuesto cuya muestra se encuentra anexa a la presente carta de invitación con sus correspondientes copias de cedula de identidad**	Presenta	
e) Certificado de Origen Nacional Expedido por la Autoridad Competente.	Presenta	

OBSERVACIONES:

C.P. Luis A. Alvarez I.
Director Adjunto D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

Jorge Becker

ALEXIS ACOSTA
Asistente Administrativo D.O.
Municipalidad de Itauguá

C.P. Luis A. Alvarez I.
Director Adjunto D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

Abog. Lilian Josefina Florentín
Directora de D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

3 - VERIFICACIÓN DE DOCUMENTOS

De acuerdo a las facultades establecidas en el Artículo 27 Comité de Evaluación y siguiendo el ***método de evaluación de ofertas*** *mencionado en la carta de invitación, se procede a verificar el cumplimiento de la oferta presentada respecto del suministro de la* ***documentación básica de carácter sustancial****, eliminándose a aquellas que no cumplan con dichos requisitos, o que la documentación sea insatisfactoria.*

3.1 - Verificación de documentos sustanciales:

I. Documentos comunes para Personas Físicas y Jurídicas	*Ing. Ignacio Edwards*	
	Cumple	*No cumple*
a) ***Formulario de Oferta ****	*x*	
*b) Garantía de Mantenimiento de Oferta**	*x*	
	Cumple	

Conclusión: *el oferente cumple con la presentación de la documentación de carácter sustancial, pasando así a la siguiente etapa de evaluación*

3.2 - Verificación de documentos formales:

I. Documentos legales para Oferentes individuales que sean Personas Físicas.	*Ing. Ignacio Edwards*	
	CUMPLE	*NO CUMPLE*
a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta.*	*x*	
b) Fotocopia simple de la Constancia de Inscripción en la SET - RUC	*x*	
c) Fotocopia simple de su certificado de cumplimiento tributario vigente.	*X*	
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente.	*X*	
*e) En el caso que suscriba la oferta otra persona en su representación, deberá acompañar una fotocopia simple de su cédula de identidad y una fotocopia autenticada del poder suficiente otorgado por Escritura Pública para presentar la oferta y representarlo en los actos de la licitación. No es necesario que el Poder esté inscripto en el Registro de Poderes.**	*N/A*	
II OTROS DOCUMENTOS	***Cumple***	***No cumple***
a) Balance General y Cuadro de Resultado de los tres últimos ejercicios fiscales años (2.016, 2.017 y 2.018);	*X*	
b)) Demostrar poseer experiencia mínima de 7 años en Construcciones Presentar además 3 Contratos como mínimo, en Construcciones en construcción y/o reparación cuya sumatoria de los montos represente el 100% de la oferta presentada.	*X*	
c) Certificado de Visitas y conocimiento del lugar de Obras y Planificación de trabajo a realizar expedido por el Dpto. de Obras (Para aquellos Oferentes que no pueden acudir a dicha visita se permitirá la presentación de una Declaración Jurada en la que manifieste que conoce suficientemente las condiciones para el cumplimiento de las obligaciones y que cuenta con la información necesaria para preparar la oferta y celebrar el contrato conforme al art. 1 de la Resolución Nº 475/12).	*X*	
d) Constancia de estar al día con el seguro social (poseer como mínimo un empleado que cuente con seguro social). No se aceptará constancia de no estar inscripto en el registro patronal del IPS	*X*	
f) En la presente contratación de obras, al menos el 70% (setenta) por ciento de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicados, deberán ser personales domiciliados en el mismo territorio de la Contratante, conforme a lo establecido en el Decreto Nº 6225/11 de fecha 04 de marzo de 2011 de fecha 04 de marzo de 2011. ***Para el efecto el oferente deberá completar la planilla de personal propuesto cuya muestra se encuentra anexa a la presente carta de invitación con sus correspondientes copias de cedula de identidad***	*X*	
g) Certificado de Origen Nacional Expedido por la Autoridad Competente.	*X*	

C.P. Luis A. Alvarez
Director Adjunto D.O.C
Municipalidad de Itau

4. - Metodología de la Evaluación técnica de las ofertas

Se procede a la revisión de las ofertas presentadas en el siguiente orden: primero, aquella oferta que presenta el precio más bajo; teniendo en cuenta las Especificaciones Técnicas versus las Planillas de Oferta y Especificaciones Técnicas presentadas por el oferente, si la misma ***no cumple con las especificaciones técnicas solicitadas****, se evalúa técnicamente a* ***la segunda oferta y así sucesivamente****.*

Abog. Lilian Josefina Florentín
Directora de D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

4.1 CAPACIDAD LEGAL

OFERENTE	*NOMBRE Y APELLIDO DE LOS REPRESENTANTES*	*Nº C.I.*	*CERTIFICADO Nº*	*FECHA*	*OBS.*	
Ing. Ignacio Edwards	***Ing. Ignacio Edwards***	*1.539.157*	*224.681*	*07/04/2020*	• ***No Registra Datos Como Funcionario Publico*** • ***No Forma Parte Del Plantel De Funcionarios De La Convocante***	***Cumple***

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública

https://www.sfp.gov.py

Constancia Nro. 224681

224681

Consulta de ser o no Funcionario/a Público/a

https://www.paraguay.gov.py

CERTIFICO, que IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS, ciudadano/a de nacionalidad PARAGUAYA, mayor de edad, con Cédula de identidad Civil N° 1539157, se consta que los datos personales, en las bases de datos consultadas por la Secretaría de la Función Pública SFP a la fecha de expedición de la Constancia, como funcionario/a en situación permanente, o contratado/a en los Organismos de la Administración Central y Entes Descentralizados, salvo casos de homonimias.

BASES DE DATOS CONSULTADAS

Sistema Nacional de Administración de RRHH (SINARH)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto

No registra datos

Nómina de Funcionarios Permanentes o Contratados (Altas y Bajas)

Cédula	Institución	Cargo	Vínculo	Mes/Año	Objeto de Gasto	Movimiento

No registra datos

AVISO LEGAL PARA TODAS LAS CONSTANCIAS DE SER O NO FUNCIONARIO PÚBLICO

Una de las atribuciones de la Secretaría de la Función Pública (SFP) es la de organizar y mantener actualizado un registro sexado de todos los funcionarios públicos tal como lo estipula la Ley 1626/2000 "De la Función Pública", en el inciso b) Artículo 96.

El Decreto 1212/2014 aprueba la implementación del Portal Único del Empleo Público Paraguay Concursa y la puesta en funcionamiento del Sistema Integrado Centralizado de la Carrera Administrativa – SICCA, bajo la administración de la SFP.

Los OEE deben remitir en forma mensual (hasta el decimoquinto día hábil de cada mes) un reporte de su institución sobre los registros del ingreso (altas) y desvinculación (bajas) de sus funcionarios públicos, dentro de los primeros quince (15) días hábiles de cada mes, según lo dispuesto en el Art. 109 del Decreto N° 3264/2020; sin embargo, no todas las instituciones públicas lo cumplen en los plazos establecidos, por lo que la información con la que cuenta la SFP no es absoluta. De las instituciones que cumplen con la remisión de sus altas y bajas en tiempo y forma no podemos certificar la información remitida, y se adjunta la que bajo responsabilidad sobre la correctitud y confiabilidad de cada Organismo y Entidad del Estado se ha enviado a la SFP.

Tanto el decreto reglamentario de la Ley de Presupuesto N° 3264/2020 como el Decreto N° 7792/2006 "Por la cual se dispone que las instituciones de la Administración Central, Entes Autónomos y Autárquicos, comuniquen a la Secretaría de la Función Pública, dependiente de la Presidencia de la República, los nombramientos, destituciones, renuncias, fallecimientos y permisos de los funcionarios públicos", se hallan vigentes a la fecha y disponen manifiestamente que todas las instituciones debe comunicar a la SFP datos estadísticos precisos concernientes a los nombramientos, desvinculaciones, renuncias o cualquier información relevante con respecto al movimiento de los recursos humanos; aún así, no todas lo cumplen, por lo que esta Secretaría Ejecutiva solo cuenta con información parcial, y la pertinente a la prensa consultada se halla en este extracto.

La SFP ha implementado en el SICCA un Sistema Online para la remisión de planillas de Altas y Bajas a través del cual todos los Organismos y Entidades del Estados (OEE) deben enviar en formato digital los datos de sus funcionarios PERMANENTES, CONTRATADOS y

Fecha de Emisión: 07/04/2020 10:20

GOBIERNO NACIONAL

Secretaría de la Función Pública a través del Sistema de Intercambio de Información
Decreto N° 3264/2020

Código de Verificación: **7a146ac8**
Verifique la validez de este documento
https://www.paraguay.gov.py/validar

Abog. Lilian Josefina Florentín
Directora de D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

C.P. Luis A. Alvarez I.
Director Adjunto D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

4.2 CAPACIDAD FINANCIERA

ING. IGNACIO EDWARDS						
		2016	2017	2018	Promedio	Coeficiente medio
	INFORMACIÓN DEL BALANCE					
Ratio de Liquidez: Activo Corriente/Pasivo Corriente. **Deberá ser igual o mayor que 1 en promedio de los 3 ultimos años (2016,2017, 2.018)**	Activo a corto plazo (AC)	471.103.446	508.059.241	637.989.486	539.050.724	2,13
	Pasivo a corto plazo (PC)	408.588.908	283.588.908	67.468.908	253.215.575	
Endeudamiento: Pasivo Total/Activo Total. **No deberá ser mayor a 0.80 en promedio de los 3 ultimos años (2016,2017, 2.018)**	Pasivo Total (PT)	708.588.908	451.588.908	487.468.908	549.215.575	0,45
	Activo Total (AT)	1.266.103.446	1.108.468.212	1.257.975.225	1.210.848.961	
	INFORMACIÓN TOMADA DEL ESTADO DE RESULTADOS					
Activos Liquidos; Capital Operativo = AC-PC	Activo a corto plazo (AC)	471.103.446	508.059.241	637.989.486	1.617.152.173	
	Pasivo a corto plazo (PC)	408.588.908	283.588.908	67.468.908	759.646.724	
DIFERENCIA		62.514.538	224.470.333	570.520.578	857.505.449	

El oferente ING. IGNACIO EDWARDS ***cumple*** *con la liquidez y solvencia requerida en el PBC*

4.3 EXPERIENCIA GENERAL EN OBRAS

C.P. Luis A. Alvarez I.
Director Adjunto D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

Abog. Lilian Josefina Florentín
Directora de D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

Formulario Nº 2

Experiencia General en Construccion

Nombre Legal Del Oferente: Ing. Ignacio Javier Edwards

Fecha:25/03/2020

ID.Nº 381176

Inicio Dia/Mes/Año	Fin Dia/Mes/Año	Años	Identificacion del contarto	Funcion del Oferente
25/11/2016	27/12/2017		Nombre del Contrato:LOTE CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE TRAMO 3384 Y 3385 DE LA CÑIA 4TA YCUA CORA BARRIO SAN MIGUEL LOTE 2 CONSTRUCCION DE EMPEDRADO CALLE SIN NOMBRE TRAMO 927, 928, 929 Y B930 DE LA CÑIA 6TA POSTA YBYCUA BARRIO EL RETIRO Breve descripcion de las obras realizadas por el Oferente:Elaboracion de cordones, Colocacion de cordones, colocacion de piedra Bruta, Compactacion, Limpieza final Oferente:Ing. Ignacio Javier Edwards Nombre del Contratante: MUNICIPALIDAD DE CAPIATA Direccion:Mcal. Estigarribia Telefono: (Monto:22,963,200	CONTRATISTA
Inicio Dia/Mes/Año	**Fin Dia/Mes/Año**	**Años**	**Identificacion del contarto**	**Funcion del Oferente**
17/08/2015	17/11/2017		Nombre del Contrato:Contratacion Directa Nº 05/2015, Construccion de empedrado de Calles, Cabañas, Avda. Los Trabajadores, Rosa Mistica de la Cñia. Hugua Hu y Calle Alfredo Jaegli Volpe de la Cñia. Pedrozo, Distrito de YPACARAI Breve descripcion de las obras realizadas por el Oferente:Elaboracion de cordones, Colocacion de cordones, colocacion de piedra Bruta, Compactacion, Limpieza final Oferente:Ing. Ignacio Javier Edwards Nombre del Contratante: MUNICIPALIDAD DE YPACARAI Direccion:Yegros 338 e/ Mcal. Estigarribia Telefono: (0513) 432267 Monto:135.140.000	CONTRATISTA
Inicio Dia/Mes/Año	**Fin Dia/Mes/Año**	**Años**	**Identificacion del contarto**	**Funcion del Oferente**
18/03/2016	18/06/2016		Nombre del Contrato:Contratacion Directa Nº 02/2016 Construccion de Empedrado de las calles: Patricio Escobar, Mbocayaty,Los Trabajadores, Republica de el Salvador, Caille Bº San Antonio Breve descripcion de las obras realizadas por el Oferente:Elaboracion de cordones, Colocacion de cordones, colocacion de piedra Bruta, Compactacion, Limpieza final Oferente:Ing. Ignacio Javier Edwards Nombre del Contratante: MUNICIPALIDAD DE YPACARAI Direccion:Yegros 338 e/ Mcal. Estigarribia Telefono: (0513) 432267 Monto:125.033.420	CONTRATISTA

Ignacio J. Edwards
Ing. Civil
RSI Nº 381167

C.P. Luis A. Alvarez I.
Director Adjunto D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

El oferente ING. IGNACIO EDWARDS cumple con el promedio de volumen anual de facturación que supera el 100% de la oferta.

4.4 EXPERIENCIA ESPECÍFICA EN OBRAS

*El oferente presenta contratos en obras de "**CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADOS**" por lo tanto CUMPLE con la experiencia especifica en obras*

Abog. Lilian Josefina Florentín
Directora de D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

CONTRATOS	MONTO	ACTA RECEPCIÓN DEFINITIVA
• CONTRATO Nº 92/2.016 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO – YPACARAI ID Nº 303.010	125.033.420	CUMPLE
• CONTRATO Nº 110/2.017 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CAPIATA ID Nº 337.453	126.542.717	CUMPLE
• CONTRATO Nº 60/2.017 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CAPIATA ID Nº 333.698	111.074.500	CUMPLE
• CONTRATO Nº 37/2.016 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CAPIATA ID Nº 315.956	22.963.200	CUMPLE
• CONTRATO Nº 41/2.017 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO CAPIATA ID Nº 331.864	142.750.570	CUMPLE

4.5 CAPACIDAD EN MATERIA DE PERSONAL

El oferente ING. IGNACIO EDWARDS ***PRESENTA PLANILLA DE PERSONAL debidamente calificados*** *para desempeñar los cargos claves de CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO*

54

Ing. Ignacio Javier Edwards
Construcciones Civiles - Fiscalización de Obras
Tasaciones

Mcal. Estigarribia Nº 770 c/ Iturbe
Ypacaraí - Paraguay
Cel.: 0981 212069 - Tel.: 0513 432033
email.: ignacio.edwardspy@gmail.com

Formulario Nº 6

Formulario de lista de personal propuesto para la obra.

Nombre legal del Oferente: IGNACIO JAVIER EDWARDS ROJAS
Fecha: 25 de Marzo de 2020
Nombre legal del miembro de un Consorcio:

Nº	NOMBRE Y APELLIDO	CARGO PROPUESTO EN LA OBRA	AÑOS DE EXPERIENCIA	DOMICILIO ACTUAL Y Nº DE C.I.
1	Ing. Ignacio Javier Edwards	Jefe de obra	15 años	Ypacaraí
2	Bernardino Sanabria Ojeda	Maestro Mayor de Obras	10 años	Itauguá 1.730.326
3	Herminio Sanabria Chena	Oficial	5 años	Itauguá 5.396.990
4	Sergio Arzamendia	Oficial	5 años	Itauguá 3.981.979
5	Ireneo Sanabria Roa	ayudante	7 años	Itauguá 5.012.102
6	Victor Sanabria Roa	ayudante	5 años	Itauguá 4.345.301
7				
8				
9				

Ignacio J. Edwards
ING. CIVIL
RPIN Nº 1530157

Abog. Lilian Josefina Florentin
Directora de D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

C.P. Luis A. Alvarez I.
Director Adjunto D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

4.5.1- MANO DE OBRA EMPLEADA

En la presente contratación de obras, al menos el 70% (setenta) por ciento de la mano de obra a ser empleada por quienes resulten adjudicados, ***DEBERÁN SER PERSONAL DOMICILIADO EN EL TERRITORIO DE LA CONTRATANTE,***

conforme a lo establecido en el Decreto Nº 6225/11 de fecha 04 de marzo de 2011. Para el efecto el oferente deberá completar la planilla de personal propuesto cuya muestra se encuentra anexa a la presente carta de invitación con sus correspondientes copias de cedula de identidad.

ING. IGNACIO EDWARDS				
CANTIDAD DE FUNCIONARIOS	DISTRITAL	DEPARTAMENTAL	CAPITAL	OTROS DEPARTAMENTOS
6	5	1	0	0
100%	83	17		
CUMPLE				

*El oferente **cumple** con lo establecido en el decreto Nº 6225/11 de la fecha 04 de marzo del 2.014*

4.6 CAPACIDAD EN MATERIA DE EQUIPOS:

FORMULARIO N° 7

Nombre Legal del Oferente : IGNACIO EDWARDS

CONSTRUCCION DE EMPEDRADO ZONA 3 Y ENSANCHAMIENTO DE PUENTE PEATONAL EN LA CALLE 1° DE MARZO DE LA CIA. CAÑADITA

ID:381176

Nombre Legal: Ignacio Edwards.- **Fecha :25/03/2020.-**

EQUIPOS, HERRAMIENTAS,E IMPLEMENTO PROPIOS DE LA EMPRESA PREVISTO PARA LA OBRA

Descripción del Equipo para la obra	Características		Año de Fabricación	Propiedad (P) Alquilado (A)	Ubicación Actual
	Marca y Modelo	Capacidad			
Equipo de Comunicacion	Telefonos Celulares			(A)	Ypacarai
Camioneta	TOYOTA	2.800 kg	2000	(A)	Ypacarai
Camioneta	Mitsubishi / L200	2.800 kg	2005	(A)	Ypacarai
Camion Volquete 01	Merces Benz 1113	10.000 Kg	2000	(A)	Ypacarai
Camion Volquete 02	Merces Benz 1513	10.000 Kg	1998	(A)	Ypacarai
Camion Volquete 03	Volvo	10.000 Kg	1995	(A)	Ypacarai
Retropala	CAT 416 B	10.000 Kg	1994	(A)	Ypacarai
Hormigoneras	LIDER 3HP	300 lts		(A)	Ypacarai
Sierra Circular N° 1 y N° 2				(A)	Ypacarai
Juego de andamios tubulares		20 mt. Altura		(A)	Ypacarai
Máquinas de soldar	Bambozzi			(A)	Ypacarai
Maquina de Soldar	ELWI /212 turbo			(A)	Ypacarai
Taladro Electrico	Hilti / TE 15			(A)	Ypacarai
Taladros Electricos	Bosch			(A)	Ypacarai
Cascos de protección				(A)	Ypacarai
Martillete electrico	Impacto	20 KL		(A)	Ypacarai
Motor Electrico	WGG / 50HZ4P			(A)	Ypacarai
Vibrador para hormigon		2HP		(A)	Ypacarai
Amoladora	230 mm	2000 W	2005	(A)	Ypacarai
Compactador WACKER				(A)	Ypacarai
Maquina de soldar	Trafopar	400 Amp.	2006	(A)	Ypacarai
Maquina de soldar	Trafopar	300 Amp.	2006	(A)	Ypacarai
Herramientas Varias: Martillos, Tenazas, Serruchos, Pala ancha y Plana, Botiquin de Primeros auxilios y herramientas manuales para cada tipo de obra. Equipos de Seguridad para trabajos en altura					

El firmante, en nombre y representación de la Empresa Ing. Ignacio Edwards en virtud de la autorización que le fuera conferida declara bajo la fe de juramento; que los equipos mencionados en el listado precedente son de propiedad de la Empresa y que:

1- Se halla disponible para la ejecución de la obra en caso de ser adjudicada

2- Se encuentra en buen estado y en condiciones aceptables para realizar los trabajos a que serán destinados

Asi mismo, autoriza a la Municipalidad de ITAUGUA y u otro organismo competente a verificar la veracidad de las informaciones. Se expide la presente declaración en Capiatá, a los 25 días del mes de MARZO del 2.020.

C.R Luis A. Alvarez I.
Director Adjunto D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

El oferente ING. IGNACIO EDWARDS cuenta con materiales esenciales para la ejecución de la obra.

CONCLUSIÓN

Abog. Lilian Josefina Florentín
Directora de D.O.C.
Municipalidad de Itauguá

El oferente ING. IGNACIO EDWARDS con RUC Nº 1.539.157- 4 cumple con la presentación de las documentaciones de carácter sustancial y formal solicitadas en la carta de invitación.

Las ofertas que se ajustan a los requerimientos documentales (sustanciales y formales) pasan a las siguientes pruebas de calificación establecidas en la Carta de Invitación. (En este caso solo existe solo una oferta)

Especificación Técnica	***Evaluación Técnica***
CD Nº 09/2.020 "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO ZONA 03 Y ENSANCHAMIENTO DE PUENTE PEATONAL EN LA CALLE 1º DE MARZO DE LA CIA. CAÑADITA Nº 381.176	*La oferta evaluada como la más baja, es la presentada por el oferente* ***ING. IGNACIO EDWARDS con RUC Nº 1.539.157- 4,*** *la misma cumple con las condiciones legales y las especificaciones técnicas estipuladas en la Carta de Invitación, posee la calificación y la capacidad necesaria para ejecutar el contrato, presenta la oferta evaluada como la más baja.* ***Cumpliendo así con los criterios de adjudicación establecidos en La ley 2051/03 en su Art. 28.*** *Por lo que la* ***Adjudicación*** *recae sobre la oferta presentada por* ***ING. IGNACIO EDWARDS con RUC Nº 1.539.157- 4 por un Monto Total de Gs.165.289.764 (guaraníes, ciento sesenta y cinco millones, doscientos ochenta y nueve mil, setecientos sesenta y cuatro).***

5 - RECOMENDACIÓN DE ADJUDICACION

Este Comité ha analizado todos los documentos exigidos en el proceso, donde se constata que la empresa que califica en el presente llamado posee la solvencia técnica, económica, legal y capacidad de abastecimiento, y presenta los precios evaluados como los más bajos.

Por lo expuesto, considerando que todo lo actuado se encuadra dentro de los procedimientos establecidos en el Art. 26 de la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas y artículos 60 y 61 del Decreto Reglamentario Nº 21909/03; que las cantidades adjudicadas no supera el importe de la correspondiente Certificación de Disponibilidad Presupuestaria (CDP), y considerando que el oferente cumple con las condiciones legales y técnicas, posee la calificación y la capacidad necesaria para la ejecución del contrato, presenta los precios evaluados como los más bajos, éste Comité, ***RECOMIENDA*** *a la* ***MÁXIMA AUTORIDAD INSTITUCIONAL*** *la adjudicación al siguiente oferente:* ***ING. IGNACIO EDWARDSL CON RUC Nº 1.539.157-4, por un Monto Total de Gs.165.289.764 (guaraníes, ciento sesenta y cinco millones doscientos ochenta y nueve mil setecientos sesenta y cuatro).****Conforme el detalle expuesto más abajo,* ***salvo mejor parecer.***

Oferente adjudicado:	***ING. IGNACIO EDWARDS***
RUC Nº	***1.539.157- 4***
Monto Total De La Adjudicación:	***Gs.165.289.764 (guaraníes, ciento sesenta y cinco millones, doscientos ochenta y nueve mil, setecientos sesenta y cuatro).***

No habiendo otro tema que tratar, se da por culminado el ***Acto De Evaluación****, suscribiendo la presente acta los componentes del Comité de Evaluación, previa lectura y ratificación.*

CP. Luis Álvarez
Director Adjunto D.O.C.

MUNICIPALIDAD DE ITAUGUA
DIRECCION OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abg. Lilian Josefina Florentín
Directora D.O.C.